

PROVIDENCIA.- Procédase a la convocatoria de **JUNTA DE GOBIERNO Ordinaria** de esta Excm. Diputación Provincial, para celebrar la misma el próximo día **3 de abril de 2017**.

Ávila,

EL PRESIDENTE

Fdo.: Jesús Manuel Sánchez Cabrera

El Sr. Presidente, ha resuelto que se proceda a la convocatoria de **Junta de Gobierno Ordinaria** de esta Excm. Diputación Provincial para celebrar la misma, el próximo día **3 de abril de 2017 a las 10,30 horas** en el Palacio Provincial con arreglo al orden del día que se adjunta.

Lo que comunico a Vd. con la advertencia de que siendo preceptiva su asistencia deberá comunicar a esta Presidencia cualquier causa que le impida asistir a la misma.

Igualmente le hago saber que de conformidad con el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, obran en esta Secretaría los antecedentes que figuran relacionados en el orden del día, a fin de que pueda conocerlos antes de deliberar sobre ellos.

Ávila,

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Virgilio Maraña Gago

COMUNICADO A: SR. PRESIDENTE, SRES. DIPUTADOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SR. SECRETARIO GENERAL, SR. INTERVENTOR DE FONDOS, TABLÓN DE ANUNCIOS, PORTERO MAYOR Y TELEFONISTA.

Diputación de Ávila

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO DÍA 3 DE ABRIL DE 2017 (07/17)

.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN: ACTA DE 20 DE MARZO DE 2017 (06/17).

1.- JUZGADOS Y TRIBUNALES, RECLAMACIONES Y RECURSOS EN VÍA ADMINISTRATIVA.

2.- DECRETOS DE AVOCACIÓN:

2.1.- Contrato de suministro de agua mineral embotellada, en envases de 5 a 8 litros, a municipios de la provincia de Ávila para consumo humano. Adjudicación (Expte. 304/2017. Resolución 23.03.17).

2.2.- Contrato de alquiler de espacio y suministro de un stand modular que represente a la Diputación de Ávila a través de la marca Ávila Auténtica durante la celebración del Salón Gourmets que tendrá lugar durante los días 24 a 27 de abril en el recinto ferial de Madrid (IFEMA). Adjudicación (Expte. 1308/2017. Resolución 28.03.17).

3.- ÁREA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL, EMPLEO, VÍAS Y OBRAS, RÉGIMEN INTERIOR Y ORGANIZACIÓN INTERNA.

3.1.- Certificaciones de obras:

3.1.1.- Certificación nº 44 de la obra: "Conservación de Carreteras (Zona II) de la Red Provincial de Carreteras de la Provincia de Ávila". Aprobación (Expte. 1157/2014. Propuesta 17.03.17).

3.1.2.- Certificación nº 23 de la obra: "Conservación de Carreteras (Zona I) de la Red Provincial de Carreteras de la Provincia de Ávila". Aprobación (Expte. 1387/2014. Propuesta 28.03.17).

3.2.- Cesión gratuita, en propiedad, de una parcela urbana en el término de Ávila a Tesorería General de la Seguridad Social. Formalización 29.11.16.

4.- ÁREA DE CULTURA, PATRIMONIO, JUVENTUD Y DEPORTE:

4.1.- Convocatoria de subvenciones, mediante régimen de concurrencia competitiva, dirigida a los Ayuntamientos de la provincia de Ávila en virtud del Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila, para incentivar obras de reparación, conservación y mejora de colegios de educación infantil y primaria del medio rural de la provincia. Convenio 2017-2018. Aprobación convocatoria, presupuesto, bases, modelo de solicitud y modelo de justificación de gastos (Expte. 585/2017. Dictamen 17.03.17).

4.2.- Convocatoria de subvenciones, mediante régimen de concurrencia competitiva, "para la puesta en valor de Recintos Amurallados", año 2017. Aprobación convocatoria, presupuesto, bases, modelo de solicitud y modelo de justificación de gastos (Expte. 1985/2017. Dictamen 17.03.17).

4.3.- Normas para la utilización de los espacios expositivos del "Torreón de los Guzmanes", año 2017. Aprobación normas y modelo de solicitud (Expte. 2087/2017. Dictamen 17.03.17).

4.4.- Informe Canon Bibliotecas. Solicitud de CEDRO, DAMA, SGAE Y VEGAP. (Expte. 384/2016. Dictamen 17.03.17).

4.5.- Convocatoria de subvenciones, mediante régimen de concurrencia competitiva, para apoyar la celebración de "Certámenes de Teatro", año 2017. Aprobación convocatoria, presupuesto, bases, modelo de solicitud y modelo de justificación de gastos (Expte. 1978/2017. Dictamen 17.03.17).

4.6.- Convocatoria de subvenciones, mediante régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de "La Calva", año 2017. Aprobación convocatoria, presupuesto, bases, modelo de solicitud y modelo de justificación de gastos (Expte. 1987/2017. Dictamen 17.03.17).

4.7.- Convocatoria de "Ayudas a deportistas de la provincia de Ávila", año 2017. Aprobación convocatoria, presupuesto, bases, modelo de solicitud y modelo de justificación de gastos (Expte. 1927/2017. Dictamen 17.03.17).

5.- ÁREA DE TURISMO, ASUNTOS EUROPEOS Y ENERGÍA:

5.1.- Acuerdo de colaboración entre SOTKON SP, S.L.U., Diputación Provincial de Ávila y el Consorcio Provincial Zona Norte. Aprobación (Expte. 1584/2017. Propuesta Diputado delegado 23.03.17).

5.2.- Línea de ayudas para el fomento de la contratación de trabajadores y autónomos asentados en el mundo rural y el fomento del espíritu emprendedor mediante el autoempleo, 2015. Concesión subvenciones, pago 1er. plazo, desestimaciones y renunciaciones. (Exptes. 8413 a 8687/2015 -concesiones- 8537/2015, 1322/2015, 7361/2015 y 7426/2015 -desestimaciones- y 8724/2015, 124/2016, 753/2016, 1054/2016, 7330/2016, 7405/2016 y 7437/2016 -renunciaciones-. Propuestas 29.12.16).

6.- ÁREA DE FAMILIA, DEPENDENCIA Y OPORTUNIDADES:

6.1.- Programa para incentivar el mantenimiento y equipamiento de escuelas infantiles (0-3 años). Aprobación convocatoria, bases y anexos (Expte. 1416/2017. Dictamen 15.02.17).

6.2.- Programa para la realización de "Actividades de Animación Comunitaria". Aprobación convocatoria, bases y anexos (Expte. 698/2017. Dictamen 15.02.17).

6.3.- Convocatoria de subvención mediante régimen de concurrencia competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila para incentivar el equipamiento y mantenimiento de locales habilitados para personas mayores. Aprobación convocatoria, presupuesto, bases y anexos (Expte. 1770/2017. Dictamen 17.03.17).

6.4.- Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo Provincial de personas con capacidades diferentes de la Excelentísima Diputación Provincial de Ávila (Expte. 2636/2017. Dictamen 17.03.17).

7.- ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL:

7.1.- Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos, para la realización de ferias de carácter agrícola, ganadero, y agroalimentario (anualidad 2017). Aprobación convocatoria, presupuesto, bases, modelo de solicitud, criterios de valoración y modelo de justificación de gastos (Expte. 2093/2017. Dictamen 21.03.17).

7.2.- Convocatoria de subvenciones a asociaciones y federaciones de ganado puro, con sede o implantación de sus asociados en la provincia de Ávila (anualidad 2017). Aprobación convocatoria, presupuesto, bases, modelo de solicitud, criterios de valoración y modelo de justificación de gastos (Expte. 2093/2017. Dictamen 21.03.17).

7.3.- Convocatoria de subvenciones a las agrupaciones de protección civil, constituidas en los ayuntamientos de la provincia (anualidad 2017). Aprobación convocatoria, presupuesto, bases, modelo de solicitud, criterios de valoración y modelo de justificación de gastos (Expte. 2093/2017. Dictamen 21.03.17).

7.4.- Convocatoria de subvenciones a los ayuntamientos de la provincia, para el suministro de agua con cisternas (anualidad 2017). Aprobación convocatoria, presupuesto, bases, modelo de solicitud de subvención y modelo de certificación (Expte. 2093/2017. Dictamen 21.03.17).

7.5.- Convocatoria de subvenciones a los ayuntamientos de la provincia, para el suministro de agua embotellada (anualidad 2017). Aprobación convocatoria, presupuesto, bases y modelo de solicitud de subvención (Expte. 2093/2017. Dictamen 21.03.17).

7.6.- Convocatoria subvenciones para la promoción de voluntarios ambientales en la provincia de Ávila (anualidad 2017). Aprobación convocatoria, presupuesto, bases, modelo de solicitud de subvención y modelo de certificación (Expte. 2093/2017. Dictamen 21.03.17).

8.- ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS.

8.1.- Acuerdo Junta de Gobierno Local (03.03.17), aprobación adquisición acción nº 10 sociedad mercantil Montes de las Navas S.A. de titularidad de la Diputación Provincial (R.E. 2199 de 24.03.17. Expte. 10593/2016).

8.2.- Código de Buen Gobierno de la Diputación Provincial de Ávila (Estrategia de Transparencia y Buen Gobierno). Aprobación (Expte. 2674/2017.).

8.3.- Procedimiento para el cumplimiento del derecho a la información de la Diputación Provincial de Ávila (Estrategia de Transparencia y Buen Gobierno). Aprobación (Expte. 2675/2017.).

8.4.- Protocolo para el cumplimiento de normativas de Transparencia y Gestión y actualización de datos de la Diputación Provincial de Ávila. Gestión de contenidos e indicadores de Transparencia, Responsabilidad de Servicios, Unidades y entidades dependientes de la Diputación en cuanto a funcionamiento, datos a publicar en el portal y su actualización (Estrategia de Transparencia y Buen Gobierno). Aprobación (Expte. 2677/2017.).

.- ASUNTOS DE PRESIDENCIA:

.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.